4º CONCURSO DE COCINA

INCOLA GASTRONÓMICA

24 DE NOVIEMBRE

red íncola

Colabora:

Junta de Castilla y León

Ayuntamiento de Valladolid
Área de Bienestar Social y Familia.
Servicio Municipal de Acción Social

BASES DEL CONCURSO

Con motivo de la celebración de la fiesta intercultural organizada por RED ÍNCOLA el día **24 de noviembre de 2012**, se convoca:

IV CONCURSO DE COCINA "ÍNCOLA GASTRONOMICA"

OBJETIVO: Difundir las tradiciones de diferentes nacionalidades, mediante la elaboración de platos, y su posterior degustación pública. A través de esta actividad se promociona el encuentro, la participación y diversidad cultural que encontramos en nuestra ciudad.

I. Participantes

Podrán participar **todas las personas, aficionados y amantes de la cocina**.

- La participación puede ser a título individual o bien representando a un grupo.
- Se presentará sólo un plato a concurso.
- Al tratarse de un concurso amateur, queda expresamente prohibida la participación de cocineros profesionales.

II. Inscripciones

En Red Íncola, Plaza de España, 12 o a través de correo electrónico: sensibilizacion@redincola.org.

PLAZO: Hasta el jueves día 22 de noviembre a las 13:30.

En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos y domicilio del participante, o de los que integren el equipo si es de forma colectiva, y el nombre del plato que presenten al Concurso.

III. Condiciones mínimas de los platos

Los platos serán de la libre elección de cada participante. Cada plato que se presente al Concurso habrá de permitir, al menos, el equivalente a 6 degustaciones (no raciones).

IV. Fecha de realización

Sábado Día 24 de noviembre

Todos los platos presentados a concurso deberán presentarse de **17:00 a 17:45 h**. NO SE ADMITIRÁN PLATOS DESPUÉS DE ESA HORA

LUGAR: Sala Borja (C/ Ruiz Hernández 10), dentro de los eventos de nuestra V Fiesta Intercultural ÍNCOLA

Los platos irán acompañados de una tarjeta donde figure:

- El nombre del plato
- En el reverso nombre y apellidos del concursante.
- Agradecemos acompañar la receta del plato.

Si por razones de fuerza mayor la organización lo estimara necesario, podrá, tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna si el número de participantes así lo aconsejara.

V. Premios

Se establecen los siguientes Premios que **se entregarán al final del festival a las 20h.**

- 1er. y 2º Premio Plato de Salado.
- 1er. y 2º Premio Plato de Dulce.
- Premio infantil

VI. El jurado

El Jurado estará compuesto por un representante de Red Íncola, por representantes de comunidades migrantes representativas en la ciudad de Valladolid, un crítico gastronómico, y un representante del público asistente.

Calificará los platos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes. La calificación final de cada plato será el resultado de promediar la que dieran cada uno de los miembros del Jurado.

El Jurado podrá adoptar las decisiones que estime oportunas para el buen desarrollo del Concurso. El fallo del jurado será inapelable.

VI. Base General

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

En Valladolid, a 12 de noviembre de 2012

José María Lucas Moral

Coordinador Red Íncola